



Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú R

Lima, 3 de Marzo de 1970.

Of. N° 356.

Señor Ing° Francisco Benites D.
Decano del Colegio de Arquitectos del Perú.
CIUDAD.-

La Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, cuya Presidencia me honro en ejercer tiene a bien dirigirse a su Despacho en su condición de Decano del Colegio de Arquitectos del Perú para comunicarle que hemos designado como delegados de la Comisión Nacional ante la Comisión Dictaminadora del Monumento a levantarse en Paracas al Sr. Dr. Gustavo Pons Muzzo, al Sr. Coronel E.P. Luis Vignes R. y al Sr. Arquitecto Emilio Hart Terré.

La Comisión de mi Presidencia al agradecer una vez mas la importante colaboración que nos ha brindado en el Colegio de su digno Decanato expresa a Ud. su reconocimiento.

Gral. de Div. Juan Mendoza R.
PRESIDENTE.

YDS.